R-774-22

105931

105931

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

AUTO-RADIO DIAGONAL, S.L.

entidad española, domiciliada en Barcelona, Avda. Generalísimo núm. 380, relativo a:

"DISPOSICION TELESCOPICA PARA ANTENAS"

= = = = =

Prioridad: Solicitud alemana de 26.4.1964
número H 48 968 IXd/21a4.

105931

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a una disposición telescópica para antenas y consiste en que uno de los tubos telescópicos presenta una parte inferior relativamente corta cuyo diámetro interior es mayor que el de su parte superior restante, de modo tal que los resortes montados en el elemento telescópico desplazable que se encuentra en el interior de dicho tubo telescópico, destinados a producir la deseada resistencia por fricción cuando se encuentran en la parte más estrecha del referido tubo, originan una resistencia por fricción prácticamente nula cuando se encuentran en la parte de mayor diámetro. -

La resistencia por fricción entre los distintos elementos desplazables unos dentro de otros de una antena telescópica debe ser suficientemente grande para que los elementos permanezcan en una posición cualquiera, a fin de que la antena no se retraige por el peso propio de sus elementos. En el caso, por ejemplo, de antenas de vehículos automóviles la permanencia en tal posición tiene que producirse incluso durante la marcha del vehículo, a pesar de las trepidaciones propias del mismo. Pero, por otra parte, la antena telescópica debe ser tal que pueda ser extraída de la manera más fácil posible. Ahora bien, ambas condiciones, en cierta manera, se contra-

dicen entre sí. -

Por razones estéticas y por otros motivos, el botón terminal que se encuentra en el elemento telescópico situado más al interior y que es cogido con los dedos para extraer la antena, debe ser relativamente pequeño. Para las antenas de vehículos automóviles, las disposiciones sobre circulación por carretera de diversos países exigen que la antena telescópica, en su posición más retraída hacia el vehículo, constituya un saliente lo más redondeado y lo más reducido posible, que no tenga punta sobresaliente alguna susceptible de constituir una causa adicional de peligros en caso de accidente. Por tal motivo el botón terminal de las antenas de vehículos automóviles acostumbra a ser bastante aplanada y está configurada de modo tal que quede colocada tocando a la base de fijación de la antena. Dicho botón sólo puede ser cogido con los dedos por encima de la envolvente exterior de la antena. Por tal motivo resulta difícil, especialmente en invierno llevando guantes, coger tal botón con fuerza suficiente para poder vencer la resistencia por fricción de los elementos telescópicos y, consiguientemente, para poder extraer la antena. Esta dificultad queda salvada mediante la invención, puesto que la antena telescópica según la invención puede ser extraída al principio, durante un corto tramo, con gran facilidad. Esto basta para lograr que el botón terminal suba lo suficiente para poder coger el elemento correspondiente por debajo del propio botón y seguidamente poder ejercer la fuerza necesaria.

Esta finalidad es lograda con la máxima facilidad según una forma de ejecución preferida de la antena telescópica según la invención, de acuerdo con la cual la parte inferior más ensanchada se halla dispuesta en el segundo elemento telescópico, o sea aquél por donde desliza el elemento telescópico situado más al interior. Gracias a esta forma de ejecución puede extraerse con facilidad un tramo de este elemento telescópico situado más al interior, tras lo cual se le puede coger con los dedos con la máxima facilidad por debajo del botón terminal. - - - - - - - - -

La figura única que acompaña la presente memoria muestra un ejemplo de ejecución de una antena telescópica según la invención, la cual queda representada en una sección longitudinal que afecta a una parte de la misma.

La antena telescópica se compone de una varilla 1 de sección circular, en cuyo extremo libre no representado se encuentra un botón terminal, y de tres tubos 2, 3 y 4. La varilla 1 y los tubos 2 - 4 están metidos unos dentro de otros y son desplazables entre sí en sentido axial. El diámetro interior del tubo 2 por su parte inferior 5 se amplía de modo tal que los resortes laminares 6 y 7 situados en el extremo de la varilla 1 dejan de aplicarse contra las paredes del tubo, a pesar del arqueamiento que presentan hacia el exterior, con lo cual prácticamente no producen resistencia por fricción alguna. En cambio, cuando los resortes laminares 6 y 7 quedan introducidos en la parte del tubo 2 situada más arriba, producen una resistencia por fricción considerablemente grande, con lo cual

105931

la varilla 1 no puede ya deslizar a causa de su propio peso por el tubo 2. De esta manera, la varilla 1 puede ser extraída con facilidad en un pequeño tramo, hasta que el resorte laminar 6 empieza a introducirse en la parte más estrecha del tubo 2. -

Se comprende que, sin obstáculo alguno, la invención puede ser aplicada a todos los tipos de antenas telescópicas conocidos, dado que lo expresado es independiente de los restantes detalles de ejecución de los tubos telescópicos y de la naturaleza de los resortes empleados en los elementos de la antena. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Habiendo efectuado la descripción que precede, debe hacerse constar que el objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad es el que queda definido en los términos de la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea en combinación con la reivindicación segunda. - - - - - - - - - - - - - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía las siguientes: -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Disposición telescópica para antenas, caracterizada porque uno de los tubos telescópicos presenta una parte inferior relativamente corta cuyo diámetro interior es mayor que el de su parte superior restante, de modo tal que los resortes montados en el elemento telescópico des-

105931

plazables que se encuentra en el interior de dicho tubo telescópico, destinados a producir la deseada resistencia por fricción cuando se encuentran en la parte más estrecha del referido tubo, originan una resistencia por fricción prácticamente nula cuando se encuentran en la parte de mayor diámetro. -

2.- Disposición telescópica para antenas, según reivindicación 1, caracterizada porque la parte inferior más ensanchada se halla dispuesta en el segundo elemento telescópico, o sea aquél por donde desliza el elemento telescópico situado más al interior. - - - - - - - - - - - -

3.- "DISPOSICION TELESCOPICA PARA ANTENAS". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 24 ABR 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL

AUTO-RADIO DIAGONAL S.L.

HOJA UNICA

E.

105931

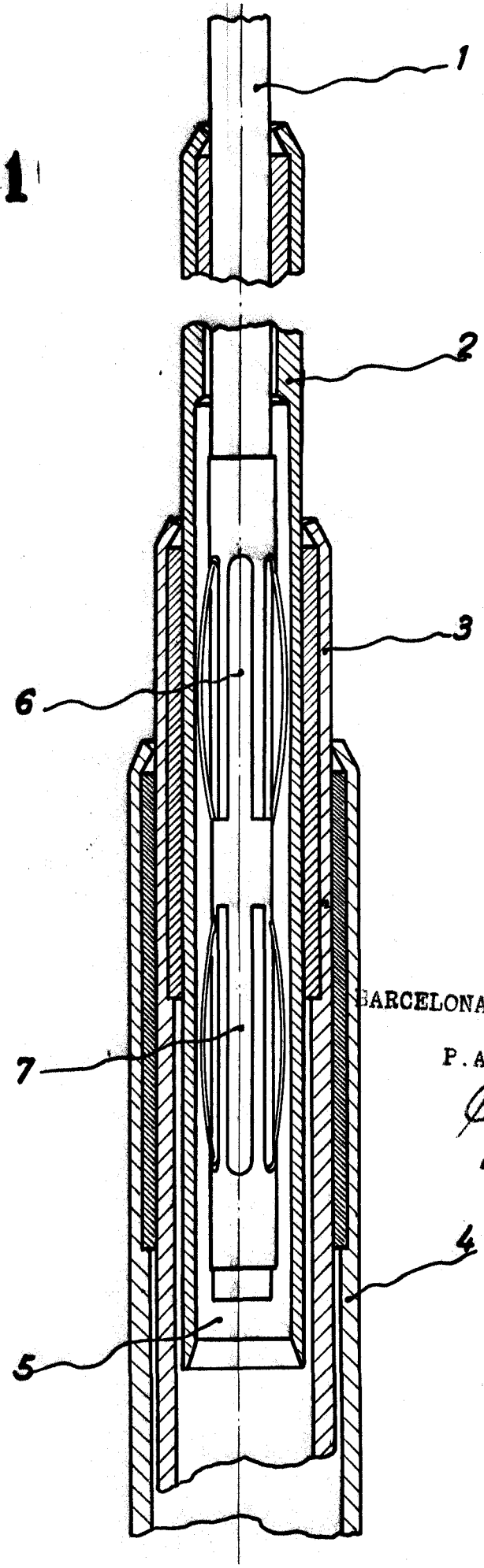

BARCELONA, 24 ABR 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL